



Documentación necesaria para la inscripción a la Universidad y forma de envío

Recordar que el Título secundario original debe poseer el sello del MINISTERIO DEL INTERIOR Y

ENVIAR LA DOCUMENTACION EN **UN SOBRE A4**. NO DEBE FALTAR NINGUNO

PARA EL INGRESO 2017:

- 1. Fotocopia de DNI AUTENTICADA**, por Escribano Público o Juez de Paz o Registro Público de Comercio o Departamento de Títulos de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- 2. Fotocopia AUTENTICADA**, por Escribano Público o Juez de Paz o Registro Público de Comercio o Departamento de Títulos de la Universidad Nacional de Mar del Plata, del **“Título Secundario LEGALIZADO”**, por Ministerio del Interior y transporte.
3. Tres Fotos carnet. (con nombre en el reverso)
4. Dos copias del Formulario de inscripción.
5. Talón de inscripción con el turno asignado.